

ACTA NÚMERO 03

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CORPORADOS

VALIOSO CORPORACIÓN

NIT: 901.799.619 – 6

En Medellín, siendo las 8:00 am del martes 10 de marzo de 2026, se reunieron los asociados para Asamblea General Ordinaria de VALIOSO CORPORACIÓN, en el domicilio de la Corporación, carrera 50 #48 – 53, Pasaje Comercial Cafetero, oficina 702, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos, por medio de llamada telefónica y correo electrónico para desarrollar el siguiente Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Presidente y Secretaria de Asamblea.
4. Palabras del Representante Legal y Director.
5. Presentación del informe de gestión año 2025 y aprobación.
6. Presentación de los Estados Financieros 2025.
7. Discusión y aprobación de los Estados Financieros.
8. Aprobación del presupuesto 2026.
9. Aprobación del estado de excedentes a diciembre 31 de 2025.
10. Solicitud de actualización de calificación de Valioso Corporación en el Régimen Tributario Especial de las ESAL. Autorización al representante legal para su trámite.
11. Propositiones y Varios. Presentación y divulgación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
12. Lectura y Aprobación del Acta.

1. Verificación de Quórum

Se verifica la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir. Asisten un total de 5 asociados activos y hábiles con derecho a voz y voto.

Laura Marcela Zapata Palacio C.C. 1.152.190.057
Yessica Escudero Pulgarín C.C. 1.022.097.398
Luis Eduardo Guerra Restrepo C.C. 71.641.873
Mario Enrique Vargas Sáenz C.C. 6.768.166
Cristina Escudero Pulgarín C.C. 1.128.389.824

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a la lectura del orden del día con los temas a tratar el cual es aprobado sin ninguna modificación.

3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea 2025.

Se postulan a Luis Eduardo Guerra Restrepo como Presidente y a Cristina Escudero Pulgarín como Secretaria de la Asamblea Ordinaria. Consultados los candidatos, ellos aceptan y la Asamblea aprueba su postulación.

VOTOS A FAVOR: 5

VOTOS EN CONTRA: 0

4. Palabras del Representante Legal y Director

El Director da la bienvenida a los socios de Valioso Corporación en este primer encuentro del año 2026 en el marco de la Asamblea Ordinaria de La Corporación. Resaltando que es un honor presentar el **informe de gestión**, que más allá de las cifras, es un documento que refleja la **capacidad de adaptación**, el compromiso inquebrantable con excelencia y transparencia. Los resultados que hoy se comparten son el fruto de una **estrategia sólida** y del talento del equipo. Hace la invitación a revisar este balance con la mirada puesta en el futuro, pues los logros alcanzados hoy son la base del **crecimiento sostenible** que se proyectará para el mañana.

5. Presentación del informe de gestión año 2025 y aprobación.

La Coordinadora Administrativa y la Coordinadora de Proyectos hacen la presentación del informe de gestión del año 2025, enfatizando en cada uno de los diferentes programas y proyectos realizados, los convenios celebrados, evidenciando la generación de valor social en cada línea estratégica, la cual ha permitido un alcance mayor en la reputación de Valioso Corporación, así como en un contexto caracterizado por desafíos sociales, económicos y ambientales complejos, donde se reafirma la convicción de que el desarrollo sostenible no se impone, sino que se construye desde la articulación, la confianza y la cooperación entre actores diversos, bajo convenios y nuevas alianzas nacionales e internacionales. Un logro que ha sido colectivo y que los socios declaran en esta presentación, el esfuerzo, el reconocimiento, la expansión geográfica, el alcance y las lecciones aprendidas. Asimismo, se realizó el registro oficial de la marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio, fortaleciendo la identidad y protección

legal. Termina este punto haciendo referencia en los proyectos para el fortalecimiento, posicionamiento en escenarios internacionales y la ampliación de cobertura territorial en Colombia.

6. Presentación de los Estados Financieros 2025.

La Contadora de la Corporación presenta ante la Asamblea los Estados Financieros, detallando cada ítem del Estado de la Situación Financiera a 31 de diciembre del año 2025. Se analizan los comparativos entre el año 2024 y 2025 para ver el crecimiento de la corporación, así como excedentes (negativo) y las notas aclaratorias financieras, para determinar el comportamiento proyectado para la vigencia 2026.

VOTOS A FAVOR: 5

VOTOS EN CONTRA: 0

7. Discusión y aprobación de los Estados Financieros.

Se aprueban los Estados Financieros del año 2025, al igual que las respectivas notas explicativas y detalle de cada ítem.

VOTOS A FAVOR: 5

VOTOS EN CONTRA: 0

8. Aprobación del presupuesto 2026.

Se **presenta el presupuesto** 2026 para la aprobación de los corporados.

VOTOS A FAVOR: 5

VOTOS EN CONTRA: 0

9. Aprobación del estado de excedentes a diciembre 31 de 2025.

Aprobación del estado de excedentes reinvertido en las actividades propias en el ejercicio del objeto social de la asociación durante el año 2025.

Para el año 2025 la entidad presentó una pérdida contable por valor de \$51.616.254 y luego de la depuración fiscal al reconocer la ejecución en el 2025 de los excedentes fiscales exentos del año 2024 por \$15.066.000 quedó con una pérdida líquida fiscal de \$36.550.254.

La Asamblea por unanimidad, reitera que los excedentes Exentos del año 2024 fueron ejecutados en el año 2025 para el desarrollo de las actividades propias de su objeto social, como gastos de personal, arrendamiento, honorarios, servicios, impuestos, impuesto de renta, servicios públicos, reparaciones, seguros, compra de insumos y equipos, compra de materiales útiles y papelería, gastos legales, gastos de transporte, gastos estampilla, gastos de alimentación y dotación de los programas, gastos diversos, gastos financieros.

La asamblea de la Corporación ratifica que el patrimonio social y excedentes generados por la entidad, no son reembolsables en ninguna circunstancia, ni generan derecho de retorno para los aportantes o asociados, ni directa ni indirectamente durante la existencia, disolución y liquidación de la Corporación.

VOTOS A FAVOR: 5

VOTOS EN CONTRA: 0

10. Solicitud de actualización de calificación de Valioso Corporación en el Régimen Tributario Especial de las ESAL. Autorización al representante legal para su trámite.

Por unanimidad se aprueba y autoriza al Representante Legal a presentar ante los organismos respectivos la solicitud de la calificación en el Régimen Tributario Especial – RTE 2026, cumpliendo con la documentación requerida para nuestra Corporación.

VOTOS A FAVOR: 5

VOTOS EN CONTRA: 0

11. Propositiones y Varios.

- La contadora propone realizar por centros de costos los proyectos para distinguir de los proyectos que son realizados en Colombia a los que son internacionales.
- Presentar y pagar el impuesto de industria y comercio en el mes de abril.
- Actualización ante la Cámara de Comercio antes del 31 de marzo de 2026.
- Actualización ante la Gobernación de Antioquia como el ente regulador.
- Realizar los reportes de porcentajes de la calificación en Seguridad y Salud en el Trabajo, ante el aplicativo del Ministerio de Trabajo.
- Presentación y divulgación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), (también llamada Política de Cumplimiento), de la

Resolución S2024060000475 del 11 de enero de 2024 emitida por la Gobernación de Antioquia, donde **Valioso Corporación** manifiesta de manera expresa y escrita su compromiso inquebrantable de llevar a cabo todas sus iniciativas y operaciones de manera **ética, transparente y honesta**.

1. Compromiso Institucional
2. Definiciones Clave (CIST)
3. Lineamientos Generales

Asimismo, el compromiso del Director con la divulgación a los empleados, proveedores y aliados de la corporación.

- Realizada la presentación y su correspondiente análisis, la Asamblea aprueba por unanimidad los informes presentados.

11. Lectura y aprobación del acta

Después de un receso de 15 minutos para elaborar el acta, se somete a consideración de los asociados, leída y aprobada por unanimidad en consecuencia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la asamblea.

Se da clausura de la reunión el mismo día siendo las 12:00pm.

Para constancia se firma,

Presidente Asamblea Ordinaria,



Luis Eduardo Guerra Restrepo

C.C. 71.641.873

Secretaria Asamblea Ordinaria,



Cristina Escudero Pulgarín

C.C. 1128389824